

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Como Gerente General de la empresa Ball Ecuador Cía. Ltda. Con expediente N° 89237 y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Socios el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable Económico de la empresa durante el ejercicio Económico 2018.

GENERALIDADES

La administración de la compañía, ha puesto a disposición de la contabilidad todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de las transacciones y de los cuales puedo dar fe. Los Estados Financieros fueron preparados con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para Pymes, acogiendo a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías.

OBLIGACIONES

A partir del año 2017 nuestra compañía entra del grupo de sociedades que están obligadas a llevar auditoría externa por superar los montos establecidos en la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, publicada en el Registro Oficial No. 879 de 11 de noviembre de 2016.

Se informa que para este año se ha contratado a la firma Auditora Abadhel Cía. Ltda.

ASPECTOS ECONOMICOS FINANCIEROS

La compañía durante el ejercicio económico 2018 ha tenido una serie de dificultades con la importación de los productos que comercializa, principalmente con semillas cuyo origen son países asiáticos, debido a las exigencias gubernamentales sobre los parámetros técnicos en los Fito Sanitarios, esto ha llevado a que la empresa sacrifique sus precios de ventas por tanto su costo de ventas es muy alto para poder lograr establecer un margen de contribución que le permita tener un mejor margen de utilidad, esto obligo a esta administración a tomar decisiones y estrategias para bajar sus costos y gastos con el objetivo de mantener un equilibrio y que la empresa no se vea afectada significativamente por esta situación con el peligro de generar pérdidas que posteriormente sean insuperables.

Con los antecedentes antes descritos informo sobre el análisis general que he realizado a los estados financieros de la empresa preparados por el departamento contable bajo la responsabilidad del Contador General, en donde he determinado que su estructura contable presente consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa basado en los principios y leyes que la rigen.

El Estado de Resultado Integral, compuesto por los ingresos operacionales de la empresa sustentados en las facturas con todos los requisitos exigidos por la Administración Tributaria con

ingresos por actividades ordinarias por \$ 1,522,786.08, otras rentas no operacionales por \$7,742.09 determinando un ingreso total de \$1,530,528.17.

Los costos y gastos están relacionados con la operatividad del negocio, principalmente con el pago en las compras de las mercaderías en el exterior con los trámites de importación, su costo de ventas durante el año informado fue de USD\$1,294,669.03 Los gastos administración y ventas durante el año fueron de \$210,739.36, llegando a determinar una utilidad contable de USD\$25,119.78, de los cuales se deducirá el 15% para los trabajadores por USD\$3,767.97 que laboraron en el ejercicio económico que se está reportando, el impuesto a la renta por USD\$9,456.03 para este año, quedando una utilidad tributaria después de impuesto y participación de USD\$11,895.78.

COMENTARIO

Los aspectos expuestos a mi criterio, son las más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente,



Joaquín de la Torre Blanche

Gerente General

Ball Ecuador Cía. Ltda.